

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.

Anuncios en la columna plana, 5 céntimos de letra la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comerciales á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIONES

Badajoz, un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador en Badajoz, y Administración, Arco-Aguero 18.

Muy importante

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELÉNDEZ VALDÉS, 37

El odio á la prensa

No es opinión sino ruido lo que ha hecho la Prensa en torno del asunto Nozalada. Maura *dixit*. El verboso hombre público sigue en esto la tradición. Apenas si la habilidad de nuestros sofistas consiste en otra cosa sino en el arte de aplicar los apelativos á gusto del consumidor. Las reglas de la tal preceptiva no pueden ser más sencillas. He aquí unas pocas como muestra.—«A la compasión que te disguste la llamarás sensiblería. La libertad que te enoja será libertinaje. El orden que no te cuadre será opresión. Cuando el pueblo haga lo que no te plazca, se denominará populacho. El patriotismo del enemigo, por fuerza, ha de ser patriotería. De talco será el Catón, cuya moralidad te enfada. La consecuencia del adversario es ciega obstinación; la traición del amigo transacción patriótica. Si el sabio agrada, su saber es profunda erudición; cuando disguste, insupportable pedantería....»

Et sic ad ceteris. De esta suerte se hace al diccionario esclavo de nuestras pasiones. Quien conozca ese arte de adjetivar, sabe para la polémica política, ahora en uso, tanto ó más que el propio Aristóteles. ¿Cómo distinguir la opinión del ruido? Muy sencillo. Es opinión el ruido que á Maura complace; es aquí ruido la opinión que á Maura revienta. De donde resulta que Maura está siempre del lado de la opinión y en contra del ruido.

Nada hay tan comprensible y explicable como el odio mauritano á la Prensa. Eso de que un cualquiera, un don nadie, sin título, sin investidura, sin representación, con la razón por toda fuerza y la pluma por única arma, juzgue, discierna, censure, condene, discuta, combata, satirice, meta el cuetzó impertinente en el *sancta sanctorum* del Estado, deshaga sofismas, defienda derechos, contraste violencias, persiga injusticias, descubra verdades, denuncie atropellos, desinfe arrogancias, se erija en órgano fiel de la opinión soberana y que sus lucubraciones, multiplicadas hasta lo infinito por las execradas rotativas, circulen por calles y campos, por villas y aldeas, penetren en hogares, talleres, cuarteles, para ilustrar al perezoso, avisar al distraído, estimular al dormido, despertar al indiferente, llevando donde quiera en pos suyo verbo de idea y calor de vida, cosa es que debe parecer monstruosa á las almas ordenancistas. ¡Si al menos el periodista fuera nombrado de Real orden y recibiese credencial!

Aborrecer á la Prensa es aborrecer al aire, á la luz, á la vida. Por su propia índole, quieralo ó no, con solo existir, realiza la Prensa misión moralizadora. Lo que la ventilación á las habitaciones, lo es la publicidad á las con-

ciencias. Reflexionelo, vuesa merced, mi señor don Magnífico. Si bajo un régimen de fiscalización consuma el caciquismo sus infamias y se perpetrar atentados que hacen de esta triste España, el horror y la vergüenza de Europa, y toda nuestra vida oficial viene siendo desde hace treinta años un purgatorio ¿qué habría pasado aquí, divinos cielos, si, desprovista la conciencia pública de medios de información, á la impunidad legal se hubiese añadido la impunidad del silencio? ¿Qué poder le vítico, que orden religiosa de esas que tanto usarcad adora, ejercen sobre la sociedad contemporánea una acción tan provechosa como esa Prensa que tanto usarcad menosprecia? Nunca los poderes tradicionales agradecerán bastante á esa lengua de la opinión el servicio que les ha prestado, moralizándolos. Gracias á él, papas como Alejandro VI, reyes como Fernando VII son hoy un imposible. Día llegará en que, por su influjo, lleguen á serlo igualmente los gobernantes ineptos y los estadistas vacíos.

Cuando usted, Sr. Don Magnífico, ó cualquiera de sus compañeros, en magnificencia, yerra y se obceca, toda la fuerza del Estado se emplea en sostener sus errores ó su obcecación. Ustedes los gobernantes imponen á la nación sus extravíos, por la violencia. La Prensa no. No tiene ella á sus órdenes, para hacer prevalecer su criterio, el brazo secular de todos los institutos armados. Poder eminentemente espiritual, sus armas están en las ideas, su fuerza en el convencimiento. No cohibe, no apremia, no obliga; persuade, argumenta, razona. Ni siquiera posee los medios con que el histrionismo oratorio ejerce á menudo sobre los oyentes una especie de sugestión hipnótica. El pensamiento escrito es el pensamiento puro, despojado de inflexiones, onomatopéyas, ademanes limpios de todo aparato escénico, desnudo de todo empuje fantasmagórico y emocional. Nunca en lo escrito alcanza la magia del estilo á ocultar por entero la vacuidad ó la falsía del razonamiento. El lector, ni cohibido ni deslumbrado, juzga y aprueba ó condena con absoluta libertad. Cabe influencia más legítima que aquella que se ejerce y solo puede ejercerse por intermedio de la razón, el juicio y el discernimiento?

¿Que la Prensa puede crear una opinión ficticia falsificando la verdadera opinión? ¡Qué error! Lo más á que la Prensa alcanza, y aun esto en muy contados casos, es á abultar, á exagerar estados de opinión reales y efectivos. Hacer una opinión menzura contra la opinión verdad, es una imposibilidad moral tan absoluta como las imposibilidades físicas. De la opinión cabe decir lo que de la Naturaleza se afirma; que, para dominarla, hay ante todo que servirle. Periódico que dijera al público lo contrario de lo que éste piensa, pronto se quedaría sin lectores. Por eso cabalmente suele tener tan pocos la Prensa nea y ultramontana. No está el gran pecado de la Prensa en engendrar á su gusto la opinión, sino en la necesidad, á veces ineludible, de obedecer ciegamente. El periódico depende en absoluto de su clientela y aun para corregir sus gustos, ha menester satisfacerlos. Armonizar esta exigencia de la realidad con el cumplimiento del deber y el imperativo de la conciencia, es el arte sumo del verdadero periodista. Hay que hacerse grato sin dejar de ser leal y sincero. En cuanto á producir una opinión á nuestro gusto, contrariando los dictados de la conciencia pública, eso

es puro distate. Vaya sino un ejemplo. Supongamos que todos los periódicos y los periodistas todos sin excepción diéramos en la flor de decir que Maura es un Bismark, Sánchez de Toca un Donoso, Ferrándiz un Nelson, nuestras clases directoras dechado de abnegación y patriotismo, modelos nuestros prelados de ilustración y prudencia, y otras cosas á este tenor. ¿Cuál sería la acogida que obtuviera en la opinión tan disparatada campaña?

A bien que, en tal supuesto, ni Maura, ni Toca, ni Ferrándiz, ni los obispos, ni los magister, tendrían por tan averiada á nuestra modesta mercancia de á perro chico. Cuando se agita en alabanza del que manda el senajero, lleva á sus oídos potas de Stradivarius. Encendidas en honor del prócer las fogatas de virtudes, parecen á sus ojos espléndida iluminación. Burbujeando en servicio del poderoso, la espuma de cerveza tiene aire de nube de gloria. El cacicato de la opinión es legítimo si se pone al servicio del que domina y el *trust* de la publicidad benemérito cuando haga la vanidad del prepotente. ¡Cuán dulce la Prensa si elogia; cuán agria si censura! Y cuánto, cuánto podría hacer por el bien de todos y la redención moral del país si, penetrada de su incontrastable fuerza, se decidiese un día á emplearla sin convencionalismos, eufemismos ni contemplaciones!

ALFREDO CALDERON.

Menudencias

El insigne Nozalada ha levantado la voz defendiendo á Nozalada y á la Santa Inquisición. Con ideas tan sublimes y convencernos conseguimos y ya estamos deseando que venga esa institución, pues solo falta en España el cargo de inquisidor, una hoguera en cada plaza, y que hagan un chicharrón á todos los liberales que están dejados de Dios.

En un juzgado de Madrid ha presentado una señora un escrito denunciando que su hija, bellísima joven de dieciocho años, se ha fugado con un tinajero. El raptor además de tinajero es casado.

Vamos, que á la muchacha le hizo salero y cayó en la tinaja del tinajero.

En París ha sido preso un agente de negocios que estafó 300.000 francos á una condesa haciéndole creer que le convenía convertirlos en valores industriales.

Al estafador solo se le encontraron trescientos francos.

Después de todo el hombre realizó la conversión de trescientos mil en trescientos.

Comiéndose tres ceros.

De todo un poco.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 4 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados por fusamente.

De donde vino el terno. Un paraiso para los lebradores. El niño más gordo del mundo y sus barbaridades. Dormir después de comer. Gente que arriega la vida por dinero. Como se obtiene el caucho. Lo que ha sido la cocina en las primeras cocinas; la cocina en Pompeya. Ropa gratis y limpia. Nuevos aprovechamientos del aire. Los mayores monjes del mundo. La prueba de los reyes. Los grandes inventos de Gores. El sello más caro. Lo que enseñan los papeles de envolver marañas. Misterios de las aves. Los asesinos á muerte lenta. Problemas sin solución. Y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Curiosidad, Recetas y Recetas, etc.

Publica además, este número otro pliego encuadernado de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Inconquistada*, que se publica en 10 tomos. Precio, 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestral.—Paseo del Progreso, 1, Madrid.

Acción Regional

REMITIDO

¿Qué pueblecitos!

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMENA.

Muy señor mío: Hay dos pueblos en este distrito, muy conocidos en toda la provincia y en los cuales reina el nuevo feudalismo, ó mejor, reina la voluntad del cacique de que hablaba en su artículo del día 31 del próximo pasado Enero, mi buen amigo Pedro Fernández Santos, y publicado por usted en el periódico de su digna dirección. Uno de estos pueblos es Ahilones, castillo feudal y residencia del rico y potentado señor á quien obedecen todos ciegamente, y Ceca ó Meca del distrito de Llerena. Aquí todo es cuestión del cetro y la nobleza. Todo el mundo confiesa y comulga menos los que mandan, porque sobre esos no cae la excomulgación; pues tienen mucho dinero, jamás van á la iglesia. Allí nadie puede hablar mal del señor y dueño, ni de la religión; basta que cualquiera censure algo mal hecho, para que todo el mundo lo aborrezca.

Hay más; si algún vecino comete algún delito, por grande que sea, el cacique, como todos sus secuaces, se apresuran á que la ley no se cumpla, buscando todos los medios e influencias; pero desdichado si uno vota la República; todo viene contra él.

Yo sé positivamente que en las últimas elecciones municipales, todos los que votaron la candidatura republicana, fueron apuntados en un libro; y hoy que buscan trabajo, no se lo dan en parte alguna, medio por el cual no tienen más que salir del pueblo, so pena de quedar-se sin comer, como hay algunos. ¿No es esto horrible? Un pueblo que dice ser tan católico, deja parecer á sus hermanos, sólo porque no quieren seguir la política caciquil! ¿Para qué le sirve á esta gente el Evangelio? La caridad, decía Cristo, no reconoce ni extranjeros ni enemigos. Pero ¡ay!; el día que este pueblo despierte de su letargo, y sus ojos sean abiertos por lo republicana salvadora, habrá sucesos extraordinarios, sensacionales; un pueblo, cuando tiene conocimiento de sus deberes y derechos, es peor que un río desbordado. Ahí, leones, es el nombre del pueblo; y llegado ese día confirmará su nombre; entonces no respetará curas ni caciques.

Otro de aquellos pueblos es Berlanga;

Este dista tres kilómetros del feudal castillo; pueblo desdichado donde la administración es deplorable, donde todo se tolera, donde todo cabe. Un amigo mío le llama el arca de Noé. Aquí el juego está desde hace mucho tiempo a la orden del día; aquí los jugadores se timan unos á otros; aquí, en las casas de prostitución, se disparan armas de fuego con demasiada frecuencia; todo se tolera.

Es un pueblo que se gobierna á sí solo; es una anarquía. No ha habido hace muchos años una autoridad ni superior ni inferior que se interesase por él. Era un pueblo rico, pues tenía hace pocos años muchos miles de pesetas, y hoy no tiene más que trampas.

Hay unas cuentas en la Diputación provincial que yacen entre los polvorientos papeles; están allí por las influencias caciquiles y no se despacharán nunca; cuantas de 1892; hay en ellas tanto empapado, que con ello tendría el pueblo para pagar todas sus deudas.

Hay más; con los chanchullos electorales de García Alix, se cambió el Ayuntamiento, y ahora en poco tiempo se han descubierto tantas cosas.

Hay en este pueblo una dehesa boyal que se llama 500 fanegas; de estas fanegas percibe la Hacienda por sus derechos el año que se siembra 200 pesetas; como estos años pasados había langosta, se trató de repartir aquella á los vecinos para que la sembrasen y destruyesen el germen del insecto; y se les cobraba á cada uno 0'75 de pesetas por cada 3 celemines, y al que no pagaba no se daba nada. ¿Dónde ha ido este dinero? No se sabe; en los libros de intervención no figura nada de esto; ¿en qué se ha empleado? Mas y lo de la extinción de langosta? Quiero decir: ¿qué se hizo con lo que ingresó por ese concepto?

Y vamos al pósito. Todos los días ó cuando menos cada 4 ó 5 días vienen ordenes superiores para que se manden relaciones de los deudores del pósito. ¡Y como se han de mandar! Son estas unas cuentas indescifrables; es un enredo tan grande que, cualquiera individuo de ayuntamiento ó escribiente podía dar vales para cobrar el trigo del pósito ó recojerlo á quien le parecía que debía, hay muchos recibos hechos á mano y sin firma, así es que el que tenía algún trigo y no lo quiere dar no lo da; de más de 700 fanegas que había hace treinta años, más las creces hasta ahora, que serían algunos miles de fanegas, solo hay 200, ó menos. Aquí no hay administración ni nada, cada uno chupa lo que puede.

Urge venga un delegado con plenos poderes y que no se vendiera; entonces ya sería un golpe para el caciquismo: El trigo del pósito sirve para comprar votos. No se dá más que á los adictos.

Ya daré á V. cuenta detallada de algunas cosas más; basta por hoy.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.,

J. HIDALGO.
Berlanga, 5 Febrero 1904.

Leemos en *El Demócrata*, periódico de Villafranca:

Hace unos días estuvo en esta ciudad el Sr. D. Alejandro Groizard y Coronado, ex-diputado á Cortes por el distrito de Almodralejo, y según dicen, futuro candidato al mismo cargo en las primeras elecciones que se verifiquen, con la significación de liberal y demócrata. Como el nombrado señor no nos participó la fecha de su llegada, ni nos notició su estancia, claro es, que los antiguos demócratas nos consideramos dispensados de saludarle, pues que de haberlo hecho, con razón se hubiese interpretado nuestro oficioso saludo, como un acto de sumisión á ciertos elementos á los que jamás someteremos las nobles y patrióticas ideas que sustentamos y que significan la esperanza de los elementos sanos que en nuestra ciudad nos apoyan para que impere aquí una era de justicia.

Per lo visto el joven D. Alejandro Groizard y Coronado, no tiene relaciones políticas con los que, en Villafranca han enarbolado la bandera liberal democrática, ó sea los canalejistas, y por eso se nos ocurre preguntar:

¿Que elementos políticos apoyan en Villafranca al Sr. Groizard?

O dicho de otro modo: ¿con qué elementos políticos cuenta en Villafranca don Alejandro Groizard y Coronado?

Ostarro de los niños, coqueñoche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Oamacho, Plaza de la Constitución.

El trigésimo primero aniversario

El 11 de Febrero es día de fiesta para todos los que amamos la República.

Hoy hace treinta y un años que fué proclamada por las Cortes aquella forma de gobierno.

Acto tan transcendental se llevó á cabo tranquilamente, sin que se derramara sangre y fué acogido con aplauso por todo el país.

Pero muy pronto tuvo que luchar la República con grandes dificultades y vióse obligada á sostener tres guerras, que consumían todos los recursos del país; supo, no obstante, conservar íntegro nuestro vasto imperio colonial, perdido después tras terribles desastres, bajo el mundo de la monarquía.

Al celebrarse hoy el trigésimo primero aniversario de la proclamación de la República, debemos sentir inmenso regocijo.

Merced á la unión realizada el 25 de Marzo, nuestro partido tiene hoy una fuerza incontrastable; cuenta con las simpatías de la opinión y ha demostrado, aun á las gentes más incrédulas, que se halla capacitado para el poder.

La inmensa mayoría del país está ya persuadida de que nada bueno tiene que esperar del actual régimen; de que solo un cambio radical puede salvar á España; de que es necesario establecer el gobierno del pueblo por el pueblo.

Republicanos: abriguemos la esperanza de que no pasará mucho tiempo sin que veamos satisfechas nuestras aspiraciones. Este año será, tal vez, el último en que recordemos en la oposición, que la república fué proclamada el 11 de Febrero de 1873.

El voto de censura

La proposición presentada al Congreso por todas las minorías y no por los ministros como por error material se consignó en el número de ayer, fué desechada.

No era de esperar otra cosa, dados los elementos que componen la mayoría parlamentaria.

¿Y ahora, qué harán las minorías? ¿Se resignarán con que siga presidiendo la Cámara el Sr. Romero Robledo, que después de hablar tantas veces de los derechos de los diputados, los pisotea por complacer á Maura? ¿Tolerarán que continúe en aquel puesto quien levanta la sesión sin que se dé lectura, según previene el reglamento, de una proposición incidental y obra por lo tanto como lo pudiera hacer un alcalde de monterilla?

Las minorías debieran retirarse del Congreso mientras lo presida el diputado por Antequera, ó formular á diario contra él una proposición de censura, hasta conseguir que renunciara el cargo de presidente de la Cámara.

Crónica Local

MITIN

Esta noche á las siete se celebrará un mitin en el Casino republicano, para conmemorar la proclamación de la República.

Ayer tarde hubo en las inmediaciones de la iglesia parroquial de San Juan un espectáculo edificante.

Verificóse en dicha iglesia el bautizo de un vástago de D. Manuel Serrano, depositario pagador de Hacienda y con tal motivo se reunieron junto al templo una multitud de chiquillos que comenzaron á silbar estrepitosamente. La cosa tomó tales proporciones, que, hubo

precisión de avisar á los guardias municipales para que pusieran término á tal escándalo y se situaran á las puertas de la iglesia á fin de impedir que éste fuese invadido por los muchachos.

Hace pocos días celebróse una boda en la parroquia de San Andrés y con tal motivo se produjo un escándalo por el estilo del de ayer tarde.

Es de necesidad que las autoridades emplee cuantas medidas sean necesarias para evitar espectáculos impropios de un pueblo culto.

El nuevo Gobernador militar.

El día seis llegó á Badajoz el nuevo Gobernador militar de esta plaza, general D. Luis Molina Olivera. Viene precedido de inmejorable fama en concepto de militar valiente y experto. Los mejores grados de su carrera los ha conquistado en campaña; en la primera de Cuba donde luchó seis años hasta su terminación, alcanzando los empleos de Comandante y Teniente coronel, y en la última, donde estuvo desde antes de aquella isla, obteniendo hasta el empleo de General de división por méritos de guerra y las grandes cruces roja, roja pensionada y la de San Hermenegildo.

En esta última campaña sostuvo cincuenta y nueve hechos de armas con el enemigo; honrado siempre con los puestos de más peligro y confianza por el General en jefe; condecorado de su infatigable actividad y sobre todo de su temerario arrojo que le llevaba siempre, por impulso de su temperamento, á luchar en las más avanzadas filas de sus soldados; sin resguardar del peligro su cualidad de jefe, condición quizás la más preciada en el militar, pues cuando en el campo del combate y ante el enemigo se establece la igualdad frente á la muerte, dejando á un lado odiosos privilegios, el valor colectivo adquiere su mayor intensidad y es, unido al ardor impetuoso de la raza, una garantía más de la victoria.

Fué el Sr. Molina, el último general que arrió la bandera española en Cuba, no permitiendo, aun después de ocupada la plaza de Matanzas por los norteamericanos, que se quitara el pabellón nacional de los edificios ocupados por las tropas españolas.

En esta desdichada campaña donde tantos han sentido el estímulo de los entorchados y una vez obtenidos, la nostalgia de los patrios lares, es un consuelo el ejemplo del general Molina defendiendo el honor de la patria hasta el penúltimo momento, ya que el último debió de ser el de la sublevación del ejército.

Ya perteneció este general á la guardación de Badajoz, en otro tiempo y tiene hijos aquí nacidos. Su brillante historia militar le hace acreedor á la estimación de que seguramente gozará en este pueblo, como su digno antecesor el general Serrano.

Dámosle, pues, la bienvenida, deseándole que su gestión militar en Badajoz sea prolongada y libre de intrigas.

Hasta para apartarse de las malas tentaciones es completamente bueno para el alma, tomar con frecuencia el café torrefacto de «La Estrella».

No olvidarse que lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

El entierro de la niña Francisca Mediero y González, tuvo lugar ayer por la mañana.

A sus padres D. Raimundo y D.ª Gregoria, de los cuales aquella niña era el encanto, enviamos la expresión de nuestro sentimiento, haciéndola extensivo á las demás personas de la familia, por la pérdida irreparable que han sufrido.

Cabellera abundante, barba y bigotes poblados, se obtiene usando el PÉ-TROLEO SANSON.

La crisis obrera

Los diputados á Cortes por esta circunscripción, han dirigido al Alcalde de esta ciudad el siguiente telegrama:

«Alcalde de Badajoz.
Resultado de las gestiones cerca

del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Obras públicas, es que telegrafie éste al ingeniero Jefe de esa provincia ordenándole el inmediato comienzo de las obras de reparación de la carretera de Sevilla, donde tendrán trabajo cuantos obreros lo soliciten.—Zovar, Albarrán, González.

Como saben los lectores, el Alcalde de esta ciudad se había dirigido á los diputados á Cortes por la circunscripción pidiéndoles que se interesasen con el Gobierno á fin de que este procurase remediar la crisis obrera.

Es de celebrar, por tanto, que las gestiones del Sr. Merino y las de dichos diputados, hayan ofrecido el resultado satisfactorio que indica el telegrama que precede.

La fama grandísima del café «La Cubana» cunde por todas partes.

Lo venden: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto, 1.

El *Nuevo Diario* refiere que una comisión de vecinos y propietarios de la plaza de la Soledad, visitó al Alcalde para exponerle que aquellos piensan solicitar autorización del Municipio para sustituir á sus espensas el actual empedrado y acerado de dicha plaza, por un hermoso pavimento de baldosin hidráulico, á condición de que se impida el tránsito de carros y coches.

También tienen los vecinos y propietarios aludidos, el propósito de colocar, si para ello se les autoriza igualmente de colocar grandes columnas para alumbrado de arcos voltaicos, que sirvan á la vez de punto de apoyo para el toldo con que piensan cubrir la plaza en el verano.

La comisión citada se propone visitar igualmente á todos los concejales (y no consta que así lo ha hecho ya respecto á algunos), para hablarles del asunto de referencia.

Servicio telegráfico

El conflicto ruso-japonés

Madrid 11 (3'30).

Telegramas que acaban de recibirse manifiestan que en Chemulpo desembarcaron numerosos japoneses: un acorazado ruso fué echado á pique y otro incendiado; dos cruceros rusos rindiéronse.

Bombardeo

Madrid 11 (3'32).

Quince buques japoneses bombardean á Port-Arthur. Las baterías de la plaza contestan.

Se reanuda el bombardeo.

Madrid 11 (3'35).

En Port-Arthur se ha reanudado el bombardeo por los buques japoneses.

Confirmada la noticia de que fué echado á pique el acorazado ruso «Poltava».

Resollamiento.

El Sr. Navarroyerverter ha ingresado en el partido liberal democrático.

Una visita del Czar

Madrid 11 (3'40).

Un despacho de San Petersburgo manifiesta que el Czar, vestido de uniforme, visitó la academia de marina, pronunciando un discurso patriótico, ascendiendo á oficiales á algunos alumnos. Fué ovacionado ruidosamente.

Ultimas noticias del conflicto ruso-japonés.

Madrid 11 (3'50).

A los ataques de los japoneses no ha precedido ninguna declaración de guerra á Rusia.

Los cruceros rusos que se han rendido á los japoneses, son los que estaban anclados en Chemulpo.

Un telegrama de Londres dice que se ha dado orden á los buques rusos que se dirijan al Oriente, para que regresen á Rusia.

Badajoz: Tip. de Antonio Arquerós.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sa)

BADAJOS

A BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios unánimemente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de café y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

MARTOS

saldrá del puerto de HUELVA el día 12 de Febrero con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzon, 46 y 48, por su con signatario Thomas Morrison y C. de Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

Antonio Enriquez

4, SANTA LUCIA, 4.

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos a precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Antis Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez a 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

HOMBRES DÉBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal curada positiva y permanente.

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiera dar. (Seguro, eficaz é inocente).

Se garantiza el vigor sexual completo.

EL SALVADOR, aparato «vacío» desarmado, aparato «vacío» desarmado, aparato «vacío» desarmado. Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte pesos 5.00 or su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pidase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la **ROYAL REMEDIES CO. Depto. 274. Boston, Mass., E. U. de A.**

Farmacia de Sto. Domingo

Agua de Colonia. Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. Medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos recomendadas por los médicos.

Delantales de goma. Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cañula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Interesante

Un profesor de instrucción primaria con larga práctica en su profesión, da lecciones a domicilio.

La persona que desee utilizar los servicios de dicho profesor, pueden dirigirse a la calle de Vazco Nuñez número 39.

Sabañones. Se curan rápidamente con el **SANOL PIZA**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales, Farmacia de E. Camacho.

SE SALDAN

dos mil varas de lana desde UNA peseta, para vestidos de señoras.

Cien abrigos, última novedad, para señoras, muy variados y a mitad de precio.

Cobertores, franelas, mantas, géneros para caballeros y todos los artículos de la presente temporada con gran rebaja.

No olvidar que es la primera casa en surtidos y novedades.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

MODAS
RAFAELA LINARES
Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.
Calle de SAN JUAN, 81. BADAJOS.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo **ABILIO**
EN SU ESTABLECIMIENTO
7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Academia Politécnica

ACADEMIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como **ALUMNOS OFICIALES** en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa, se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada a profesorado **TITULADO** y con larga práctica en la enseñanza. Espacios é higiénico local. Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidase al Director D. Francisco Acedo.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1904.

Matriculas de honor	22
RESUMEN GENERAL	
Número de exámenes	Tanto por 100 que representan.

Sobresalientes	31	16
Notables	46	23
Buenos	15	7
Aprobados	102	51
Suspensos	6	3

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, ailleries, jardinerías, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes, Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granado) número 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

LA AMUEBLADORA.
3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7
(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)
Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.
Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**
Elegantes cortinajes.
Precios sin competencia.
JULIO MARTINEZ

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOS.

A LOS QUINTOS PARA 1904!

Asociación Mútua

REDENCIÓN A METÁLICO A PRIMA FIJA

Calle Mayor 34 y Bordados 2.—Madrid

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación que les entregará 1.500 pesetas ó los redimirá á metálico.

Para hacer la suscripción basta depositar 750 pesetas una sola vez y á nombre del contratante en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta Asociación no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia: En Badajoz, D. Emilio Fernandez Suárez, Agente de negocios, Arco-Aguero, 17.—Albuquerque, D. Julián Izquierdo de López, Empleado del Ayuntamiento.—Almendralejo, D. Elias Calero Orellana, Palomar, 20.—Azuaga, D. José Garcia Barber, Agente de negocios.—Cabeza del Buey, D. Francisco Garcia Bermejo, Comercio, Convento, 12.—Fuente de Cantos, D. Julián Garcia Garrido, Procurador.—Herrera del Duque, D. Federico Muñoz, Oficial del Juzgado de Instrucción.—Llerena, D. Antonio Fernández, Procurador, Capellán mayor, 13.—Mérida, D. Alejo Chaves, Secretario del Juzgado municipal.—Olivenza, D. Joaquín Ortiz Méndez, Oficial de escribanía.—Quintana, D. José Borrachero Garcia, Agrimensor.—Valdetorres, D. Guillermo Rodríguez, Secretario del Juzgado.—Villanueva de la Serena, D. Tomás Quintana, Comercio, Tiendas, 3.—Zafra, D. Romualdo Garcia Asensio, Campo Rosario, 44.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo...	12.000.000 de ptas.
	Primas y reservas.....	45.105.694'18
	TOTAL.....	57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz. D. Benito Hatute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carrallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Esma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. BARTOLO MUÑOZ Y LUZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiada en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones; individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES; bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones reñales, reumáticos*, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutoria lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas*; *sabañones*, *fismones*, *congestiones pulmonar* y de los ojos, *afonías*, *vómitos*, *diarreas*, *enfriamientos* (de los pies ó el pecho), *arenillas úricas ó fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las *caries dentarias*, mal olor de boca, curando las *heridas* de la misma y destruyendo los *microbios*. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se desea; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsase antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino rojo y polvos de *pepsina*, *diastasa* y *pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las *larreas*, *acidez*, *flatulencia*, *abultamiento de vientre*, *aguas*, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

GALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceites de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

GALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto suméjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruiubarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-horo-ácidas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor D. Isidro, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Cartuera, Doctor Camacho.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el número de este periódico. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos clarísimos las prescriben, recomendando siempre todas sus similitudes.—Frasco 1 peseta.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pinar del Pico, 4, Barcelona, y principales de España y América. En recibidos por correo anticipado se vale.

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.